

ICIES

NOTICIES

NOTICIES

2.º — Aprobar el proyecto de bases de ejecución del presupuesto.

3.º — Que el presupuesto así aprobado se exponga al público por el plazo señalado en el art. 681 de la vigente Ley de Regimen Local y, finalizada la tramitación reglamentaria, se remita copia certificada del mismo a la Superioridad a efectos de su pertinente y definitiva aprobación.

Seguidamente se dio cuenta de la liquidación de gastos e ingresos pendientes del ejercicio anterior, que deben incorporarse al presupuesto refundido, en concepto de resultas. Dada lectura de los informes pertinentes, el Ayuntamiento acordó aprobar dicha liquidación con el siguiente resumen:

Existencia en caja en 31-XII-74 ...	990.742 ptas.
Restos por cobrar en igual fecha ...	3.687.995 »
<hr/>	
Suma	4.678.737 ptas.
Restos por pagar en dicha fecha ...	2.115.624 »
<hr/>	
Superávit	2.563.113 ptas.

Se aprobaron las siguientes facturas: De Isidro Costa, por suministro de agua al Cementerio Municipal desde su instalación hasta 10-3-75, 3.540 ptas.; de José Solé, por trabajos de limpieza del bosque situado frente a las escuelas nacionales de El Rieral, 25.200; de M. España S.A., por suministro de papel para la máquina fotocopiadora, 7.100; de Eutrasa, por reparación del autocar destinado a servicio escolar, 4.804; de Juan Arumí, por colocación de cloacas en el barrio de El Rieral, 51.873. Total: 92.517 ptas.

Visto el expediente incoado por la Alcaldía para reconocimiento de créditos procedentes de ejercicios anteriores, con cargo al presupuesto ordinario del año actual, y dada cuenta detallada de los conceptos que en él figuran, se acordó su aprobación por un total de 272.210 ptas.

Se habló luego de la conveniencia de adquirir una máquina de calcular ya que la existente ahora en las oficinas municipales no es suficiente para desarrollar debidamente el trabajo contable, y se acordó por unanimidad adquirir una de la marca «Canon, mod. MP 1214» por la cantidad de veintinueve mil pesetas.

Se informó sobre el estado del autocar ofrecido por la empresa Bendiberica a este Ayuntamiento, el cual destinaria al transporte escolar, y se acordó encargar a un planchista la revisión del vehículo antes de tomar acuerdo sobre su adquisición.

Por último, se acordó convocar al Sr. Jaime Barbañ Baró, concesionario del servicio de recogida de basuras, para que se reúna con este Ayuntamiento el próximo día 3 de abril al objeto de tratar sobre la renovación del contrato anual, que próximamente caducará.

Sesión del día 3 de abril

Se aprobaron los siguientes expedientes de obras particulares:

Para construcción de una vivienda unifamiliar: Salvador Rico Lancho, Antonia Farelo Castro y Francisco Manuel Jiménez, Francisco Mataró Armenfol, Francisco Brustenga Echauri, Juan Pérez Jiménez, Juan-José Sastre Estupiñá, Bienvenido Contreras Mateo y Otilia Muñoz Pérez, José Cubero Gant, José M.ª García Sánchez, Antonio Rodríguez Navarro, Josefa Godoy López, José Pérez Gómez, Josefa Ruiz Salvador, Ramón Ortega Berbel, Andrés Encinas Barcoral, Máximo Torres Penell, Pedro Molina y José Guerra.

Para obras de ampliación y distribución de una vivienda: Salvador Company Giné, Juan Porta Balldellou, Diego Ferez Botias y Teresa Molins Riera.

Vista la petición formulada por la Comisión Coordi-

nadora de las Fiestas de Primavera del corriente año, se acordó conceder a la misma una subvención de quince mil pesetas para ayudar al pago de los gastos de organización de los diversos actos.

Se examinó la oferta hecha por don Luis Garriga Iglesias para encargarse de los trabajos de conservación de las redes municipales de alumbrado público, y después de breve deliberación, se acordó dejar el asunto sobre la mesa para tratar de él más adelante, una vez obtenida mayor información.

Se examinó el padrón del Impuesto sobre Circulación de Vehículos, correspondiente al actual año 1975, y se acordó su aprobación por un importe de 376.400 ptas. para un total de 686 contribuyentes.

Por último, entrados en el capítulo de ruegos y preguntas, se acordó previa declaración de urgencia, la adquisición con cargo al presupuesto ordinario, para destinarlo a transporte escolar, del autocar usado matrícula B-566419, marca Pegaso, de 55 plazas más conductor, una vez efectuadas las revisiones acordadas con resultado favorable. El precio aprobado es el de doscientas veinticinco mil pesetas, autorizándose al Sr. Alcalde para que en nombre de este Ayuntamiento suscriba con la empresa vendedora, Bendiberica S.A., el contrato correspondiente.

EDICTO

Aprobado nuevamente por la Corporación Municipal, con carácter inicial, el Plan General de Ordenación Urbana de este Municipio, se hace saber que el mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 32 de la vigente Ley del Suelo, queda sometido a información pública por espacio de un mes, contando desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que quienes por escrito, y dentro de mismo plazo, en el se consideren afectados puedan presentar, Registro General de este Ayuntamiento, las reclamaciones que estimen convenientes.

SANTA EULALIA DE RONSANA, 8 de abril de 1975.

El Alcalde,

Publicado en el B.O.E. núm. 99 del 25-4-1975.

NOTA

Se hace saber que los distintivos del Impuesto sobre Circulación de Vehículos a Motor, correspondientes al actual año 1975, se hallan a disposición de los contribuyentes en las oficinas municipales, donde podrán retirarse durante las horas de despacho al público, que son las siguientes:

Mañanas: De 9 ½ a 13 horas.

Tardes: De 17 a 20 horas.

SANTA EULALIA DE RONSANA, 7 de mayo de 1975.